

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
MARTES 13 DE ABRIL DE 2021**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ANA PATRICIA PÁEZ GUERRERO

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con quince minutos del día ocho de abril de dos mil veintiuno, con una asistencia de 60 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 54 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Inmediatamente, la Presidencia informó que conforme al acuerdo CCDMX/JUCOPO/013/2020, de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, los comunicados de los puntos enlistados en los numerales 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 11 fueron publicados en la Gaceta Parlamentaria, y se dispensó su lectura; asimismo, se instruyó el trámite administrativo correspondiente. En cuanto al numeral 10, la Presidencia informó que no ha lugar a conceder dicha solicitud, toda vez que feneció el término legal para solicitarlo.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Valentina Batres Guadarrama, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4º, párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, solicitó suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se abroga la ley que establece el derecho al acceso gratuito a los servicios médicos y medicamentos a las personas residentes en el Distrito Federal que carecen de seguridad social laboral y se crea la ley que establece el derecho al acceso gratuito a los servicios médicos y medicamentos a las personas residentes en la Ciudad de México que carecen de seguridad social laboral, suscrita por el Diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

También, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al numeral cinco del artículo 242 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, suscrita por el Diputado Fernando José Aboitiz Saro, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Político Electorales.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Leonor Gómez Otegui: para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas fracciones al artículo 31 de la Ley de Planeación Demográfica y Estadística para la población del Distrito Federal y se modifica la nomenclatura. La Presidencia, instruyó su

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
MARTES 13 DE ABRIL DE 2021**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Planeación y Desarrollo.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción X al artículo 4 y se reforman los artículos 29 y 30, todos de la Ley de Prevención Social del Delito y la Violencia para el Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana, con opinión de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo cuarto al artículo 5 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Fernando José Aboitiz Saro, integrante del Asociación Parlamentaria del Partido Encuentro Social. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Político-Electorales.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XXIX, recorriéndose la subsecuente, al artículo 16 de la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Leonor Gómez Otegui. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Gestión Integral del Agua.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma y adiciona el artículo 95 de la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda. El Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, solicitó suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales y a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Acto seguido, la Presidencia solicitó a la secretaria a realizar las incorporaciones a la sesión.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VIII del artículo 23 de la Ley de Educación Física y Deporte del Distrito Federal, suscrita por la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
MARTES 13 DE ABRIL DE 2021**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Cultura Física, Recreación y Deporte.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2, 62 y 64 y se adicionan los artículos 2 bis y 62 ter de la Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de Violencia de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda. El Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, solicitó suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Igualdad de Género.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 80 de la Ley Orgánica y 106 del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de violencia obstétrica. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

También, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 3, fracción VIII de la Ley de los Derechos Culturales de los Habitantes y Visitantes de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Culturales.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 8 de la Ley de Huertos Urbanos de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción VIII recorriéndose en su orden las subsecuentes al artículo 6 de Ciudadanía Digital de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. El Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, solicitó suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
MARTES 13 DE ABRIL DE 2021**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 93 y 94 y se adiciona un segundo párrafo al artículo 94 de la Ley de Educación del Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el artículo 20 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 4 de la Ley de Educación Física y Deporte del Distrito Federal, suscrita por la Diputada Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Cultura Física, Recreación y Deporte.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 12 de la Ley para Prevenir la Violencia en los Espectáculos Deportivos de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. El Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, solicitó suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 82, se deroga la fracción III del artículo 103, se adiciona la fracción XX del artículo 104, recorriéndose la fracción subsecuente de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Ana Cristina Hernández Trejo, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales y de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Acto seguido, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 34 fue retirado del orden del día.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen a la iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el cual se adiciona un segundo párrafo y se recorre el subsecuente del artículo 137 de la Ley General de Educación, que presenta la Comisión de Educación. La Presidencia, concedió el uso de la palabra a la Diputada Lilia María Sarmiento Gómez, a nombre de la Comisión de Educación, para fundamentar el dictamen.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
MARTES 13 DE ABRIL DE 2021**

I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y lo particular en un solo acto: con 53 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó remitir la iniciativa a la Cámara de Diputados para los efectos correspondientes.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/014/2021 de la Junta de Coordinación Política por el que se toma conocimiento de la designación del Diputado Uziel Medina Mejorada como Vicecoordinador de la Asociación Parlamentaria del Partido Encuentro Social en sustitución del diputado Miguel Ángel Álvarez Melo; asimismo, solicitó a la secretaria a dar lectura. La Presidencia informó el Pleno del Congreso de la Ciudad de México quedó debidamente enterado. Hágase del conocimiento de las unidades administrativas para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Así también, la Presidencia informó que se recibió el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/015/2021 de la Junta de Coordinación Política por el que se somete a la aprobación del pleno el nombramiento del Diputado Uziel Medina Mejorada, quien ocupará el cargo de Primer Prosecretario de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, en sustitución del diputado Miguel Ángel Álvarez Melo; asimismo, solicitó a la secretaria a dar lectura. En votación nominal con 54 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó el acuerdo de referencia. La Presidencia solicitó, comunicar el nombramiento del Diputado Uziel Medina Mejorada como Primer Prosecretario de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, al Congreso de la Unión, al Tribunal Superior de Justicia y organismos autónomos de la Ciudad de México. Asimismo, hacer del conocimiento de las Unidades Administrativas de este Congreso para los efectos administrativos a que hubiere lugar.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/016/2021 de la Junta de Coordinación Política, relativo a la décimo cuarta modificación de la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno del Congreso de la Ciudad de México; asimismo, solicitó a la secretaria a dar lectura. En votación nominal con 52 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó el acuerdo de referencia. La Presidencia, solicito hacer del conocimiento de las comisiones y comités y de las unidades administrativas del Congreso, para los efectos administrativos a que hubiere lugar.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/017/2021 de la Junta de Coordinación Política, por el que se aprueba la celebración de 11 sesiones solemnes vía remota para la entrega de diversas medallas al mérito del Congreso de la Ciudad de México I Legislatura; asimismo, solicitó a la secretaria a dar lectura. En votación nominal con 51 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó el acuerdo de referencia. La Presidencia, solicito hacer de conocimiento a las comisiones y unidades administrativas del Congreso para su coordinación y atención para todos los efectos legales y administrativos a que haga lugar.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
MARTES 13 DE ABRIL DE 2021**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

También, la Presidencia informó que se recibió el Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/018/2021 de la Junta de Coordinación Política por el que se toma conocimiento de la aprobación del programa de trabajo anual 2021 y el programa anual de Auditorías 2021, ambos de la Contraloría Interna del Congreso de la Ciudad de México; asimismo, solicitó a la secretaria a dar lectura. La Presidencia, solicitó hacer del conocimiento de las unidades administrativas para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió el Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/019/2021 de la Junta de Coordinación Política por el que se proponen al Pleno los nombramientos de las personas encargadas de despacho y titulares de diversas unidades administrativas del Congreso de la Ciudad de México; asimismo, solicitó a la secretaria a dar lectura. En votación nominal con 46 votos a favor, 0 votos en contra y 4 abstenciones, se aprobó el acuerdo de referencia. La Presidencia, solicitó publicar en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y notificar a las Unidades Administrativas del Congreso para los efectos a que haya lugar. Asimismo, se aprueba el nombramiento de la ciudadana Susana de la Luz Cueto Valera como titular de la Coordinación de Comunicación Social del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura. Notifíquese a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, al presidente del Tribunal Superior de Justicia y a las Unidades Administrativas de este Congreso para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

A continuación, las Diputadas: Martha Patricia Llaguno Pérez y Martha Soledad Ávila Ventura, solicitaron el uso de la palabra para hablar sobre el acuerdo.

Enseguida, la Presidencia informó que la ciudadana Susana de la Luz Cueto Valera, se encontraba presente en la sesión, por lo que se realizó su toma de protesta de Ley correspondiente. La Presidencia, desea el mayor de los éxitos por el bien del Congreso, de las y los capitalinos y de la Ciudad de México. Asimismo, solicitó hágase del conocimiento de las autoridades correspondientes para los efectos a los que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 49 fue retirado del orden del día.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México a que se realice un informe referente a la condición que guardan todos los zoológicos y unidades de manejo de la vida silvestre que estén a cargo del Ciudad de México, así como los programas de acción, contemplados para la conservación de todas las especies que habitan en estos centros silvestres, suscrita por el Diputado Alfredo Pérez Paredes, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Diputada Lilia María Sarmiento Gómez, solicitó suscribirse al punto de acuerdo. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Federico Döring Casar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita a la

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
MARTES 13 DE ABRIL DE 2021**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México inicie las carpetas de investigación para indagar la posible comisión de los delitos por parte de los servidores públicos de la Fiscalía de Investigación Territorial en Coyoacán que acudieron a recibir la vacuna contra el COVIDc19, así como de los funcionarios involucrados en los hechos, y que autorizaron los accesos a la macro unidad de vacunación y la aplicación del biológico. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Los Diputados: Jesús Ricardo Fuentes Gómez y Jorge Gaviño Ambriz solicitaron el uso de la palabra para hablar en contra y a favor del punto de acuerdo. En votación nominal con: 14 votos a favor, 33 votos en contra y 0 abstenciones, no se aprobó el punto de acuerdo de referencia.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México y a la Titular de la Alcaldía La Magdalena Contreras para que en el ámbito de sus atribuciones resuelvan la escasez de agua en las Colonias Ampliación Lomas de San Bernabé, Lomas de San Bernabé, Tierra Unida, El Ermitaño, entre otras, con la finalidad de brindar el correcto funcionamiento y abastecimiento de agua, suscrita por el Diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Gestión Integral del Agua.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el cual se exhorta a diversas autoridades de la Ciudad de México para atender lo antes posible las solicitudes vecinales para subsanar las tapas, coladeras y rejillas faltantes en las diversas calles y vialidades de la Alcaldía Iztacalco. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Uziel Medina Mejorada, integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México proceda en los términos y condiciones de la emergencia sanitaria a la reapertura del Hospital Veterinario ubicado en la Demarcación Territorial Iztapalapa. El Diputado Jorge Gaviño Ambriz, solicitó una modificación al punto de acuerdo. La Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, solicitó suscribirse al punto de acuerdo. En votación nominal con: 17 votos a favor, 26 votos en contra y 0 abstenciones, no se consideró de urgente y obvia resolución. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local

También, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Guillermo Lerdo de Tejada Servitje; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución en materia de protección a la salud. En votación nominal con: 16 votos a favor, 30 votos en contra y 0 abstenciones, no se consideró de urgente y obvia resolución. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
MARTES 13 DE ABRIL DE 2021**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Así también, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada María de Lourdes Paz Reyes, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución a efecto de exhortar respetuosamente a diversas autoridades del Gobierno Local y Federal, con la finalidad de que éstas verifiquen la situación administrativa que guarda el establecimiento mercantil ubicado en la calle Oriente 293, número 273, Código Postal 08500, colonia Agrícola Oriental, en la alcaldía Iztacalco. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por la que se exhorta a la Procuraduría Social de la Ciudad de México para que intervenga y brinde acompañamiento a los vecinos de la unidad habitacional torres DEMET Toreo sección I y II en relación con la administración de dicha unidad habitacional. En votación nominal con: 11 votos a favor, 29 votos en contra y 1 abstención, no se consideró de urgente y obvia resolución. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado José Martín Padilla Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, para que en coordinación con las 16 alcaldías de la Ciudad de México generen acciones de actualización en el empadronamiento del comercio en mercados públicos. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por medio del cual se solicita de manera respetuosa al Coordinador General del Sistema de Aguas y a las 16 alcaldías, todas de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus respectivas competencias reparen los desperfectos de la red de suministro de agua que ocasiona fugas de manera continua en diferentes puntos de la ciudad y que provocan daños a la pavimentación y se generan grandes pérdidas del vital líquido, suscrita por la Diputada Leticia Esther Varela Martínez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Diputada Lilia María Sarmiento solicitó suscribirse al punto de acuerdo. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Gestión Integral del Agua.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por la que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México a realizar el proceso para la emisión de la declaratoria como paisaje urbano histórico de las colonias Peralvillo, Ex Hipódromo de Peralvillo, Guerrero, conforme a las disposiciones de la Ley de Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Temístocles Villanueva Ramos, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
MARTES 13 DE ABRIL DE 2021**

I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín solicitó suscribirse al punto de acuerdo. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Culturales.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Ana Cristina Hernández Trejo, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA: para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México a efecto de que realice un estudio integral en materia de movilidad y seguridad vial en la Avenida Ferrocarriles Nacionales y Los Ángeles, en la colonia Nueva España, alcaldía Azcapotzalco. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Finalmente, la Presidencia informó que se recibió una efeméride relativa al Día Mundial del Parkinson, suscrita por el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín. La Presidencia, solicitó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Agotados todos los asuntos en cartera, siendo las doce horas con quince minutos, se levantó la sesión y se citó para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día jueves 15 de abril de 2021, a las 09:00 horas.